

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27483** *ARTESANOS MINERVA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 147/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Alba Gómez Díaz-Pavón contra Artesanos Minerva, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 28 de junio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la empresa ejecutada Artesanos Minerva, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 200,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 2 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067934-1